

Informe sobre la beca “Doucet” 2024

Ana Plaza Roig
(CONICET/UNTREF)

La beca “Doucet” otorgada por el Instituto Max Planck de Historia y Teoría del Derecho me permitió realizar una estancia de investigación entre enero y marzo de 2024 en la cual desarrolle el proyecto “Un buen servidor de ambas majestades: un análisis del mecenazgo de Juan José Fernández Campero de Herrera” en el marco de mis estudios doctorales en Teoría e Historia de las Artes en la Universidad de Buenos Aires (UBA). La pieza doctoral indaga sobre las estrategias visuales desplegadas por el Marqués del Valle de Tojo, Juan José Fernández Campero de Herrera entre los años 1680 y 1718, para adornar con pinturas los templos y parroquias que poseía en sus dominios, los cuales se extendían entre la actual provincia de Jujuy en Argentina y el sur de Bolivia.

Los objetivos propuestos para profundizar en el ejercicio del mecenazgo del primer Marqués se centraron en tres aspectos distintos que entrecruzan la historia y teoría del derecho con la historia del arte, la construcción retórica del *habitus* de mecenazgo, las distintas capas de “normatividad” que se desprenden de algunas pinturas de sus iglesias y la importante colección de libros de jurisprudencia, legislación indiana y derecho administrativo dentro de la biblioteca particular del Marqués.

Gracias al acceso a la colección Doucet pude ampliar significativamente la construcción del estado del arte ya que la misma cuenta con ediciones agotadas o incunables sobre el Marquesado del Valle de Tojo pero también sobre la administración y normatividad de gobierno del Tucumán y la Audiencia de Charcas, como estudios sobre la historia de la iglesia, las misiones de Chiquitos, entre otros. Así mismo, consultar literatura de la historia crítica del derecho contribuyó al fortalecimiento de distintos aspectos metodológicos y teóricos de mi tesis, densificar el entrecruzamiento de las esferas de teología, moral y derecho.

Por otro lado, el fondo documental de la biblioteca ofrece una variedad significativa de volúmenes antiguos como de reciente producción, por lo que la consulta permite acceder a las mejores traducciones de textos en latín como también posibilita un acercamiento a los debates actuales en distintas materias.

La consulta de más de 90 libros de historia y teoría del derecho, recopilaciones, cedularios, historia eclesiástica e historia del arte -entre otros- me facilitaron el estudio y la escritura sobre los objetivos previstos, cuyos avances fueron presentados en la reunión latina. Cabe

destacar que el ambiente laboral facilita la predisposición para la lectura y escritura. Por último pero no menos importante, por medio del intercambio con otros doctorandos, investigadores y profesores recibí comentarios profundos y críticos sobre mi investigación, lo cual viniendo del campo de la historia del arte me resultaron muy enriquecedores.

Frankfurt, Marzo 2024